

## **ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (E77)**

**Acreditado por CONEAU Resolución N° 433/11**

---

### ▶ **OBJETIVOS**

El programa ha sido desarrollado tomando un conjunto de conceptos y herramientas de diferentes áreas del conocimiento, así como también metodologías de naturaleza interdisciplinaria con el fin de contribuir a la formación de profesionales especialistas en Administración Financiera y Control Público mediante la profundización de conocimientos específicos científicos y técnicos relacionados con el Macro - Sistema de Administración Financiera y Control del Sector Público. Para lograr el citado objetivo, se analizará:

- el proceso de reforma que se está ejecutando en el sector público nacional desde la vigencia de la ley 24.156.
- otros casos que están actualizando su administración financiera y control (provincias, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Municipios).

### ▶ **PLAN DE ESTUDIOS**

Teoría de Sistemas (24 hs)  
Macrosistema (24 hs)  
Introducción a la Economía (32 hs)  
Administración Pública (32 hs)  
Sistema de Presupuesto (48 hs)  
Sistema de Tesorería (24 hs)  
Sistema de Crédito Público (24 hs)  
Sistema de Contrataciones (24 hs)  
Sistema de Inversión Pública (24 hs)  
Sistema de Administración de Bienes (8 hs)  
Sistema de Administración de personal (16 hs)  
Sistema de Contabilidad Gubernamental (32 hs)  
Sistema de Control Interno (16 hs)  
Sistema de Control Externo (16 hs)  
Taller Instrumental para la preparación del TFI (16 hs)  
Taller de elaboración de proyecto (16 hs)  
Taller de trabajo final integrador (16 hs)

### ▶ **TÍTULO**

La Universidad de Buenos Aires otorgará el título de *“Especialista en Administración Financiera del Sector Público”*.

### ▶ **PERFIL DEL EGRESADO**

El graduado será un profesional que podrá desempeñarse en el SP o Sector Privado, en los organismos multilaterales o en las ONG organizaciones no gubernamentales que producen bienes y servicios públicos. Podrá, por su conocimiento y habilidad:

- a) Aportar un mayor aprovechamiento en la actividad productiva del SP nacional, provincial o municipal, utilizando los criterios y marcos metodológicos y teóricos más recientes.
- b) Contribuir mediante la gestión por resultados a la estabilidad, el desarrollo, el pleno empleo de los factores de la producción y la equidad en la distribución de la carga fiscal y de los bienes y servicios públicos.
- c) Si trabaja en el Sector Privado, integrar equipos orientados a brindar asistencia técnica o evaluaciones externas a los organismos gubernamentales, o medir niveles de eficiencia y robustez para terceros, como por ejemplo instituciones financieras privadas.
- d) Si trabaja en los organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales efectuar diagnósticos de situación o recomendaciones de cursos de acción, incluyendo la determinación de la adecuación de medios afines.

### ▶ **TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA**

La duración total de la carrera es de 392 horas.

### ▶ **METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**

Se empleará la adecuada a las circunstancias, privilegiando la participación activa de los cursantes.

Se utilizará:

1. *Estudio de casos*
2. *Seminario*
3. *Taller aula*
4. *Paneles*
5. *Clase magistral*

### ▶ **REQUISITOS PARA EL INGRESO**

Podrán postularse los graduados universitarios con títulos de grado correspondiente a una carrera de cuatro años, como mínimo. Se deberá aprobar una evaluación de ingreso en temas conceptuales de aspectos generales de la administración financiera pública, contabilidad y matemática financiera. Se ofrecerá un curso optativo relativo a los temas objeto a esta evaluación.

### ▶ **INSCRIPCIÓN**

Para inscribirse en la especialización de Administración Financiera del Sector Público debe registrarse a través del sistema online de la FCE y completar el formulario al que accede mediante el siguiente link:

<http://www.economicas.uba.ar/posgrado/Solicitud-Admision/>. En ese sistema deber deberá cargar la documentación requerida (se le enviará un correo desde la Facultad con un link para que pueda hacerlo).

### ▶ **DOCUMENTACIÓN A CARGAR PLATAFORMA FCE**

Archivos escaneados de: título de grado; certificado analítico y contenidos de cada asignatura para extranjeros y aquellos que no posean títulos acorde con las carreras y/o cursos que dicta la Escuela de Estudios de Posgrado y Documento Nacional de Identidad.

### **¿QUÉ ES ASAP?**

Es una organización no gubernamental, sin fines de lucro. Desde su fundación en el año 1977, tiene por objetivo el estudio de las finanzas públicas y el desarrollo teórico y práctico de los sistemas de administración financiera y de gestión del sector público. Entre las actividades que lleva a cabo se destacan:

- El dictado de dos carreras de especialización y de diversos cursos de capacitación
- La realización de reuniones técnicas nacionales y regionales
- La publicación de una revista institucional
- La edición anual de las Estadísticas Fiscales Argentinas
- La elaboración de estudios e investigaciones

### ▶ **CUERPO DOCENTE**

Amado, Jorge - Mg. en Adm. y Políticas Públicas  
Barbeito, Marina – Lic. En Economía  
Cassino, Marcelo - Lic. en Sistemas  
Cermelo, Carlos Alberto - Dr. en Ciencias Económicas  
Dib Ashur, Roberto - Mg. en Economía  
Domper, Jorge H. - Lic. en Economía  
Grilli, Stella – Abogada y Mg. En Auditoría Gubernamental  
Harbin, Abelardo - Contador Público  
Kohlhuber, Aníbal – Contador Público y Magíster en Auditoría Gubernamental  
Krebs, Alejandro – Lic. En Economía y Mg. En Políticas Públicas  
León, Mariano Jorge - Esp. en Adm. Financiera del SP  
Miner, Walter - Contador Público  
Nastri, Emilio - Ingeniero  
Lecuona, Gonzalo Martín - Contador Público  
Rolandi, Cristina - Mg. en Marco Institucional y Crecimiento Económico  
Suárez, María del Carmen - Contadora Pública  
Tribuzzio, Germán Hugo - Lic. en Economía  
Piotti López, Hernán – Contador Público

### ▶ **BECAS**

Para acceder a las becas se deberá coordinar una entrevista presentando previamente el CV en la Facultad de Ciencias Económicas. Para tal fin o mayor información, comuníquese telefónicamente con la persona a cargo de las becas al 5285-7100 o vía mail: [becas@posgrado.economicas.uba.ar](mailto:becas@posgrado.economicas.uba.ar)

#### **Consultas e Informes:**

##### **Escuela de Estudios de Posgrado**

Av. Córdoba 2122 2do. Piso - CABA  
4370-6156/6182/6185  
[especializacion.eep@fce.uba.ar](mailto:especializacion.eep@fce.uba.ar)  
[www.econ.uba.ar](http://www.econ.uba.ar)

##### **Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP)**

Av. Belgrano 1370, 5º piso - CABA  
5218-0284/0285/0286  
[asap@asap.org.ar](mailto:asap@asap.org.ar)  
[www.asap.org.ar](http://www.asap.org.ar)